

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

38992 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a Projech Science to Technology, S.L., de la resolución de revocación parcial del préstamo (expediente PCT-G83077891-2006, anualidad 2006 PCT-090100-2006-9).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Projech Science to Technology S.L., la resolución de revocación parcial del préstamo (expediente PCT-G83077891-2006, anualidad 2006 PCT-090100-2006-9).

Con fecha de 22 de diciembre de 2006 se concedió a la empresa Fundación Parque Científico de Madrid un préstamo de 12.710.320,00 €, de los cuales 217.674,00 € corresponden a Projech Science to Technology S.L.

El 23 de septiembre de 2011 se acordó el Reintegro parcial, debiendo Projech Science to Technology S.L., ingresar 5.327,53 € de reintegro de principal de préstamo más 1.431,01 € de intereses de demora, resultando un total de 6.758,54 €.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- La Subdirectora General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Nieves Díaz García.

ID: A120075501-1